



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**DIRECCIÓN DE BIENESTAR
RESOLUCIÓN 25 DE 2023
SEPTIEMBRE**

“Por la cual se retiran y/o suspenden sesenta (60) apoyos para el alojamiento, que hacen parte de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario, para la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá”

**LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE
LA SEDE BOGOTÁ**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias especialmente las establecidas en Artículo 8 y Artículo 9 del Acuerdo 004 de 2014, del Consejo de Bienestar Universitario

CONSIDERANDO

QUE el Acuerdo 007 de 2010, del Consejo Superior Universitario determinó y organizó el Sistema de Bienestar Universitario y en el Artículo 11, estableció que la División de Gestión y Fomento Socioeconómico contiene, entre otros, los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte.

QUE el factor económico es determinante para la permanencia de los estudiantes en la Universidad y que es necesario crear y fortalecer los programas de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico para la población estudiantil más vulnerable y contribuir en la disminución de la deserción.

QUE el Artículo 25, del Acuerdo 007 de 2010, del Consejo Superior Universitario, estableció el Subsistema de Información e Indicadores de Bienestar, que incluye como instrumentos de soporte, el perfil integral individual de bienestar y el instrumento para la valoración socioeconómica.

QUE mediante Resolución 002 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, se reglamentó el Instrumento de Valoración Socioeconómica, que permitió valorar cuantitativamente la información suministrada por el estudiante, para adjudicar los apoyos socioeconómicos que prestan los programas de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico del Sistema de Bienestar Universitario.

QUE mediante Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, se reglamentaron los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, que hacen parte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia.

QUE el programa de Gestión para el alojamiento consiste en un cupo de alojamiento cuyo costo se cubre total o parcialmente. Este apoyo se concede con recursos propios de la Universidad, o con recursos externos obtenidos a través de donaciones, patrocinios o con ocasión de la celebración de convenios con entidades públicas, privadas, nacionales o internacionales.

QUE el coordinador funcional del apoyo para el alojamiento estudiantil del programa de Gestión para el alojamiento verificó las causales de pérdida del apoyo socioeconómico establecidas por el Artículo 8 del Acuerdo 04 de 2014 y gestionó el debido proceso, verificando en el Sistema de Información Académica, en el Sistema de Información de Bienestar Universitario y surtiendo procesos de descargos evaluados por el Comité de Apoyos Socioeconómicos cuando hubiere lugar.

QUE la División de Gestión y Fomento Socioeconómico de la Dirección de Bienestar ha tenido en estricta consideración los criterios para el retiro de los apoyos socioeconómicos estudiantiles que se establecen en el Artículo 8 y Artículo 9 del Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario y ha surtido el debido proceso.

QUE en mérito de lo anterior y vencidos los términos para el derecho a réplica,

RESUELVE

ARTICULO 1. Retirar el apoyo para el alojamiento a sesenta (60) estudiantes en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 04 de 2014, Artículo 8 al finalizar el semestre 2023-1 e iniciar el 2023-2, en lo que lleva corrido.

No	DOCUMENTO	FACULTAD	PROGRAMA	CAUSAL
1	1004268747	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	Renuncia voluntaria
2	1053856429	FACULTAD DE CIENCIAS	FARMACIA	Culminación del plan de estudios
3	1086299913	FACULTAD DE CIENCIAS	FARMACIA	Culminación del plan de estudios
4	1235288196	FACULTAD DE ARTES	DISEÑO GRÁFICO	Culminación del plan de estudios
5	1098612068	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Culminación del plan de estudios
6	1007012827	FACULTAD DE CIENCIAS	GEOLOGÍA	Culminación del plan de estudios
7	1082105918	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	CONTADURÍA PÚBLICA	Culminación del plan de estudios

Proyectó: Angie Vanessa Zambrano Valencia
Revisó: Constanza Rojas Hernández

No	DOCUMENTO	FACULTAD	PROGRAMA	CAUSAL
8	1024522314	FACULTAD DE CIENCIAS	BIOLOGÍA	Culminación del plan de estudios
9	1130767493	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Culminación del plan de estudios
10	1082105925	FACULTAD DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	Culminación del plan de estudios
11	1006453571	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	PSICOLOGÍA	Culminación del plan de estudios
12	1022403052	FACULTAD DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	Culminación del plan de estudios
13	1090527433	FACULTAD DE MEDICINA	FONOAUDIOLOGÍA	Culminación del plan de estudios
14	1075310948	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	Culminación del plan de estudios
15	1001032328	FACULTAD DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	Culminación del plan de estudios
16	1012404048	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	Culminación del plan de estudios
17	1085662778	FACULTAD DE MEDICINA	MEDICINA	Culminación del plan de estudios
18	1124853684	FACULTAD DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	Culminación del plan de estudios
19	1075089893	FACULTAD DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	Culminación del plan de estudios
20	1069763867	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA CIVIL	Culminación del plan de estudios
21	1002278508	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMÍA	Culminación del plan de estudios
22	1001324517	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	Culminación del plan de estudios

Proyectó: Angie Vanessa Zambrano Valencia
 Revisó: Constanza Rojas Hernández

No	DOCUMENTO	FACULTAD	PROGRAMA	CAUSAL
23	1117961153	FACULTAD DE CIENCIAS	ESTADÍSTICA	Culminación del plan de estudios
24	1053843762	FACULTAD DE MEDICINA	TERAPIA OCUPACIONAL	Culminación del plan de estudios
25	1002358579	FACULTAD DE MEDICINA	TERAPIA OCUPACIONAL	Culminación del plan de estudios
26	1074135432	FACULTAD DE CIENCIAS	FARMACIA	Superación del tiempo de duración del apoyo según lo establecido en el acuerdo 04 de 2014
27	1010202819	FACULTAD DE ARTES	DISEÑO GRÁFICO	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
28	1006442226	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	ANTROPOLOGÍA	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
29	1032509055	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
30	1022381594	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
31	1026600190	FACULTAD DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1

Proyectó: Angie Vanessa Zambrano Valencia
 Revisó: Constanza Rojas Hernández

No	DOCUMENTO	FACULTAD	PROGRAMA	CAUSAL
32	1006720646	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	CONTADURIA PÚBLICA	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
33	1010139626	FACULTAD DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
34	1005449789	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA QUÍMICA	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
35	1015444297	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA AGRÍCOLA	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
36	1070982672	FACULTAD DE ARTES	DISEÑO INDUSTRIAL	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
37	1118569743	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	Terminación del apoyo por convocatoria extraordinaria PGAJ The Spot 2022-2 / 2023-1
38	1003802247	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	TRABAJO SOCIAL	Renuncia voluntaria
39	1007896138	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	SOCIOLOGÍA	Terminación del apoyo temporal extraordinario aprobado por el CASE

No	DOCUMENTO	FACULTAD	PROGRAMA	CAUSAL
40	1019069694	FACULTAD DE CIENCIAS	FARMACIA	Superación del tiempo de duración del apoyo según lo establecido en el acuerdo 04 de 2014
41	1121717412	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	CONTADURIA PÚBLICA	Finalización del Convenio Guainía
42	1006768051	FACULTAD DE CIENCIAS	ESTADÍSTICA	Finalización del Convenio Guainía
43	1121717440	FACULTAD DE CIENCIAS	GEOLOGÍA	Finalización del Convenio Guainía
44	1022423396	FACULTAD DE CIENCIAS	GEOLOGÍA	Superación del tiempo de duración del apoyo según lo establecido en el acuerdo 04 de 2014
45	1010018907	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Terminación del apoyo temporal extraordinario aprobado por el CASE
46	1087210904	FACULTAD DE CIENCIAS	FÍSICA	Terminación del apoyo temporal extraordinario aprobado por el CASE
47	1010206610	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	DERECHO	Culminación del plan de estudios
48	1087209087	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA AGRÍCOLA	Pérdida de la calidad de estudiante
49	1152225779	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA QUÍMICA	Incumplimiento de actividades de corresponsabilidad
50	1116500807	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	No uso del apoyo para el alojamiento sin causa justificada por quince días calendario continuos

No	DOCUMENTO	FACULTAD	PROGRAMA	CAUSAL
51	1082658467	FACULTAD DE MEDICINA	MEDICINA	No uso del apoyo para el alojamiento sin causa justificada por quince días calendario continuos
52	1004608919	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA QUÍMICA	Superación del tiempo de duración del apoyo según lo establecido en el acuerdo 04 de 2014
53	1144087012	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA MECÁNICA	Superación del tiempo de duración del apoyo según lo establecido en el acuerdo 04 de 2014
54	1004608920	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	LINGÜÍSTICA	Superación del tiempo de duración del apoyo según lo establecido en el acuerdo 04 de 2014
55	1087646262	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA AGRÍCOLA	Pérdida de la calidad de estudiante
56	1086897018	FACULTAD DE CIENCIAS	QUÍMICA	Pérdida de la calidad de estudiante
57	1010019218	FACULTAD DE MEDICINA	MEDICINA	Pérdida de la calidad de estudiante
58	1127079810	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA CIVIL	Pérdida de la calidad de estudiante
59	1193235666	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA MECÁNICA	Pérdida de la calidad de estudiante
60	1140891535	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	DERECHO	No uso del apoyo para el alojamiento sin causa justificada por quince días calendario continuos

ARTICULO 2.: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 04 del mes de septiembre de 2023



YULY EDITH SÁNCHEZ MENDOZA

Directora

